

TEATRO OLYMPIA

Hoy martes.—Tarde a las 5'30 y noche a las 9'45
LORD CLEVELAND O UNA NOCHE SANGRIENTA (estreno)
Mañana miércoles
LOS MISTERIOS DE LA CORTE DE VERONIA ó un crimen de lesa majestad (estreno)

nominado Azagador de Planters, designándose para que formen parte de la comisión que ha de realizar esta operación al teniente de Alcalde don Manuel Castellano y a los concejales don Vicente Coscollá y don Salvador Pérez Burgos, facultándose a la Alcaldía para dictar todas aquellas disposiciones que se estimen necesarias al objeto indicado.

Después de aprobarse otros dictámenes de menor interés se entra en el
DESPACHO EXTRAORDINARIO
Se da cuenta de la siguiente proposición, que firman los concejales de la Ajanza de las Izquierdas:

«Excelentísimo señor: Público y notorio es que en reunión recientemente celebrada por el comité de Alianza de las Izquierdas de esta capital se acordó recabar de V. E. que unificadas las calles o plazas de nuestra ciudad sea honrada con el nombre del ilustre ciudadano Wilson, que para gloria de su pueblo y bien de mundo preside actualmente la REPUBLICA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Gran honor constituye para los firmantes de esta proposición y creemos que ha de serlo también para nuestros compañeros de Corporación recoger la laudable iniciativa, fije expresión de los sentimientos del pueblo valenciano, que ansiaba rendir debido y justo tributo de admiración a la República de Washington en la persona de su digno presidente que ha trazado las normas jurídico-internacionales para que la humanidad futura se vea redimida del terrible azote de la guerra.

Cuando después de más de cuatro años de espantosa guerra, que impulsó inano afán de dominación universal, que perturbó los cerebros y las conciencias de quienes jamás podrán redimirse de las terribles responsabilidades ante la Historia contraidas, se aproximó por fin el anhelo y soe empuje momento de la paz eterna entre los pueblos de todo el mundo, faltáramos evidentemente al más esencial de los deberes si no expresáramos públicamente nuestra ferviente admiración a los Estados federados de Norteamérica y a su preclaro presidente ciudadano Wilson, que ha suscrito ya los primeros renglones de una página más brillante que pueda contenerse en la HISTORIA DE LA HUMANIDAD.

Muy pronto emulderarán en los campos de batalla los cañones y los fusiles que agitaron en llanto y luto a millones de familias y destruyeron innumerable de pueblos juntamente con sus inmensas fuentes de riqueza. Del disforme montón de cadáveres y ruinas, surgirá la mudación que acompañará eternamente a los caudales de la terrible catástrofe, a mismo tiempo que las bendiciones unánimes de los hombres libres colmarán a esas gloriosas naciones aliadas que, ejerciendo el sagrado derecho de defensa, luchan todavía por la libertad, la justicia y el derecho, cuyas inmutables normas constituyen positiva garantía de que la humanidad futura tendrá su más sólido pilar en el amor universal, que borra de las fronteras artificiales que hoy separan a las naciones de otras, unirá estrechamente al proletariado universal, a los obreros intelectuales y manuales de todo el mundo, que con su noble y generoso esfuerzo convertirán rápidamente las armas de combate en instrumento de trabajo que asegurarán el engrandecimiento de los pueblos.

Rinda, pues, nuestra ciudad, por conducto de V. E., el homenaje que se merece, no tan sólo la República federal de los Estados Unidos de América y su digno presidente, sino también la gloriosa Bélgica, la liberal Italia, la inmortal Francia, la democrática Inglaterra y, en una palabra, las naciones todas que han sabido luchar y luchar todavía para asegurar al mundo para la democracia y evitar la paz sobre las bases de la libertad, según la brillante frase contenida en el Mensaje de Wilson al Congreso de 2 de Abril de 1917.

Modesto es el homenaje que hemos de proponer en relación con la grandeza de las causas que lo determinan; ello, no obstante, tendrá la importancia que se deriva, ya que no del acto mismo, si al menos de su significación trascendentalísima porque representará siempre los anhelos del pueblo valenciano, que ha y va tiempo pugnaba por exteriorizarlos. Por todas las expuestas consideraciones, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. se sirva adoptar los siguientes acuerdos:
1.º Que la plaza de Príncipe Alfonso se denomine en lo sucesivo plaza de Wilson.
2.º Que igualmente se sustituya el nombre de Avenida del Conde del Serrallo por el de Avenida de los Aliados.
3.º Que con motivo de la ejecución de los acuerdos se realice un homenaje monumental, para cuya organización se designe una comisión especial.

Valencia 4 de Noviembre de 1918.

(Al comenzar la lectura de la proposición, uno de la tribuna pronuncia una frase considerada como ofensiva para los aliados y se promueve un formidable a borro o, siendo parado el autor y sacado a empujones de la tribuna.)

calle las destinadas al homenaje, pues esto molesta a las derechas.
En parecidos términos se expresa el señor Camilleri.
El señor Fagoaga manifiesta que está conforme que se glorifique a los aliados, pero protesta de que se trate el asunto en el despacho extraordinario y pide pase a comisión de Estadística para que designe las calles.
El señor Tormo: «Hablo no como aliadillo ni germanófilo, sino como español. Si en esa proposición va algún ataque para las derechas no puedo suscribirlo. Tampoco, como español, porque no debemos inclinarnos a ningún bando beligerante.

Como alude de cierto modo a la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba, el público le interrumpe:
«Fueron los libertadores de Cuba.»
El señor Blasco: «Perdimos Cuba por los malos gobernantes de la monarquía.»
Continúa el señor Tormo impugnando la proposición por considerarla prematura y el público le interrumpe con frecuencia.
«En esa proposición se quiere mortificar a ciertas personas.»
Una voz: «¡Sí, a Llapiserá!»
(Bravos.)
Añade el señor Tormo que no se opondrá a que se le dé el nombre de una calle a Wilson y al hablar de la Avenida de Echagüe otro espectador interrumpe:
«Fué un verdugo.»
Termina pidiendo se rectifique la proposición.

El señor Cuber: «Con entera franqueza he de decir que si precisara, antes que español, hubiera sido aliadillo.»
(Gran ovación.)
Si los gobernantes, creyéndolo oportuno, hubieran ido con los imperos centrales, yo habría abandonado España creyéndome deshonrado.»
Justifica el homenaje que se proyecta por sintetizarse en Wilson los sentimientos patrióticos y humanitarios.
Añade que sería muy conveniente unir los votos también de los liberales y conservadores, pero resultaría una decepción para las ansias del pueblo que la proposición no se aprobase íntegra en esta sesión.

(En la tribuna se renuevan los vitores a los aliados, a la República, exclamándose también: «¡No queremos tiranos ni reyes!» «¡Viva la Libertad!»)
Trata el señor Cuber de convencer a liberales y conservadores aliadillos para que unan su firma a la proposición, pero en todo caso, que se vote íntegra.
El señor Fagoaga: «No podemos hacerlo porque no nos habéis dado la solución. Así me dá lo mismo una monarquía que una República.»
En la tribuna: «¡Abajo la monarquía! ¡Viva la República!»

Propone el señor Fagoaga que se acuerde hoy el homenaje y en la sesión próxima, que designe las calles la comisión de Estadística. «Así—dice—nos adherimos al homenaje.»
El señor Tormo: «Hago mis palabras del señor Fagoaga.»
Rectifica el señor Bellver diciendo que por encima de todos sus amores está España.
El señor Feo: «Acordaos del «Maine» (27).»
El señor Salvador: «V de los torpederos.»
El señor Montañés: «No hay molestia para nadie con la designación de esas calles e íntegramente en que se dé a la plaza del Príncipe Alfonso el nombre de Wilson y a la Avenida del Conde del Serrallo el de los Aliados, entendiéndose que comprende desde el Puerto al puente del Mar.»

Defiende a Norteamérica que ha venido a redimir al mundo y se opone a que haya dilaciones.
El señor Guzmán: «En vista de las explicaciones del señor Cuber, he de manifestar que la minoría que represento votará íntegra la proposición.»
(Gran ovación y vitores en la tribuna.)
El señor Camilleri: «Como concejal Ricardo Camilleri, la vota íntegra también.»
El señor Fagoaga también anuncia que la votará.
Se procede a votación nominal, aprobándose la proposición por 28 votos contra siete.
Votan en pro los señores Gurrea, Bort, Montañés, Gaudiera, Blasco, Cortés, Castellano, Juan, Llop, Salvador, Coscollá, Cuber, Pérez Burgos, Camilleri, Martínez Orón, Añacu, Fagoaga, Cuber, Taronech, Tarazona, Carreres, Olfina, Beltrán, Sanchis, Félix Forés, Ortega (don Tomás), Cullá y el Alcalde.
En contra los señores Cabanes, Tormo, Valero, Ortega Mocholí, Chulifá, Feo y Bellver.
Una voz: «La tribuna pública, sí.»
(Gran ovación y se reproducen los vitores a los aliados.)

El señor Feo: «Antes de la proposición por la paz, de Wilson, está la del Papa Benedicto XV.»
(El estruendo es tremendo. Las increpaciones a los carlistas son contundentes por lo expresivas. La humorada del señor Feo es cecebradísima.)
Se faculta a la Alcaldía para llevar a la práctica el homenaje a los aliados y después de formularse varios ruegos se levanta la sesión.
Entonces se suceden unos momentos emocionantes. El público en masa, agitando gorras y sombreros, entonan La Marsellesa y La Internacional, renovándose las vitores a Wilson, a las naciones aliadas y a la República y sus muertos al kaiser y al militarismo.
En el patio de las Casas Consistoriales y en la calle la muchedumbre fué engrosando y con las mismas manifestaciones ovacionó al Alcalde popular y a los concejales de las izquierdas.
Fué la sesión de ayer una de las más memorables que hemos conocido.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD
El Comité de Unión Republicana del distrito de la Universidad ha acordado erigir un monumento y gran satisfacción por el acuerdo del Ayuntamiento de poner los nombres de Wilson y Avenida de los Aliados a la plaza del Príncipe Alfonso y al Conde del Serrallo, respectivamente, felicitando a la vez a la Ajanza de las Izquierdas por honrar a este distrito con la proposición de estos nombres tan gloriosos.
Al propio tiempo verían con sumo agrado

RÓTULOS

los más duraderos y artísticos
en Azulejos VALLDECABRES

MAYÓLICA

Maestros. TEJA PLANA
Teléfono, fábrica, línea particular
Sucursal en Valencia

PLATOS

Vendemos por vagones y al mismo precio en la sucursal
Plaza Pellicers, 7, pral.— Teléfono 706

se hiciesen las gestiones para que don Vicente Blasco Ibañez sea el portavoz del pueblo valenciano en el grandioso homenaje que ha de realizarse, ya que al principio de la conflagración europea no pudo manifestar su sentir en relación con la lucha que finaliza gloriosamente en beneficio de la democracia mundial.—Por el Comité: el presidente, Ramón Ferrer; el secretario, Sañuel Górriz.

Yodo.-Grippe

Ciertamente es una vulgaridad que hasta puede menosarse el prestigio científico de algunos maestros, el prescribir unas gotas de tintura de yodo, en vez de una moderna auto-vacuna, un suero específico, ó un raro y como específico extranjero. Y es doblemente injusto cuando revelando a los profanos el inocente secreto de muchas de las sencillas indicaciones de la tintura de yodo, además de disminuir la admiración a la sugestiva ciencia infusa por parte del incauto é ingrato prójimo, también redundan tal obra de misericordia, en disminución angustiosa de los ingresos del vanidoso galeno, tan necesario hoy día en que el boato priva y las subsistencias van demasado caras.

Más muy por encima de todo convencionalismo ficticio, de todo proceder falso de noble egoísmo, de todo progreso falso de adecuada sanción, está la justicia científica, la gratitud a los sabios, la defensa de la verdad, el bien para el prójimo que de la ciencia médica necesita.
Estimándolo así, yo, ante el aumento de la epidemia reinante, el descarierto en las medidas sanitarias, la escasez de los medicamentos empleados corrientemente, la falta de asistencia médica para muchos atacados, impulsado por espíritu de verdadera misericordia, salté sobre toda costumbre perjudicial y no teniendo ninguna injusticia, preconice las excelencias del yodo, agente terapéutico capaz de prevenir, curar y extinguir todo foco epidémico, completando la acción curativa con el eficaz desinfectante sulfato de sodio purgante.

Afirmaciones que nadie puede negar, sabiendo que las propiedades fisiológicas y terapéuticas del yodo son invariables, siendo siempre un excelente tónico, bactericida, neutralizador, inmunizador y depurativo, que no necesita nuevas pruebas. En fin, no ignorando que la preparación a que se debe dar preferencia es la tintura de yodo, que es la más eficaz, la más manejable, la más barata, siendo medicación en que se dan las cuatro virtudes terapéuticas de todo buen medicamento: Necesidad, utilidad, eficacia é idoneidad.
La tintura de yodo no es una panacea universal que todo lo cura, pero su acertado empleo en la práctica nos ha hecho exclamar: ¡Cuántas veces unas gotas de la simple, modesta, prodigiosa y desusada tintura de yodo, nos ha conseguido burlar pronósticos muy serios, vencer circunstancias sociales fatales y salvar la vida del enfermo con gran admiración y alegría de interesados y extraños!

¡En sus más complicados y terribles males, con que poco suele conformarse el organismo del degenerado, del desamparado, del hermano pobre, horrado y trabajador, del ser más prolijo por nuestros puros afectos, para proseguir, tal vez, dando su sangre, su salud y su vida en beneficio de los que no le instan, le explotan, le quitan su sagrado derecho a la vida higiénica, y le gravan el aire, la luz, el agua y artículos de primera necesidad!
Indiscutiblemente la tintura de yodo es la panacea del pobre, quien ha de saber que el yodo en su radicalismo no distingue de infecciones y puede acabar con todos los microbios; que por su democracia está al alcance de todas las fortunas; que por su liberalidad, no oculta y a todos hace partícipes de sus virtudes medicinales, mediante las que todos los médicos é inteligentes profanos, pueden conseguir iguales notables alivios y seguras curaciones. Mas el relegamiento injusto en que queda muchas y las más veces en que está indicadísimo, será porque la bondad hasta la materia inerte, al igual que en el individuo vivo, aún no la apreciamos debidamente, siendo esta evidente injusticia, la causa de que emana el merecido castigo que padecen los inconscientes y los perversos y castigo durísimo que consiste en no gozar ni beneficiarse cuanto es posible de las virtudes prodigiosas que se encuentran en la naturaleza y en algunos semejantes?

La ciencia médica tiene geniales profesores fisiólogos, terapeutas y filósofos que queriendo pudieran contestar con gran acierto:
De todos modos, la vida de un semejante, la egul de una nación, no deben tratarse como una mercancía vilgar y es altamente inhumano y anticientífico, no sentir las angustias del que sufre, no comprender el inmenso valor de una vida amenazada, de un pueblo diezmado por la epidemia, de una patria sangrada en sus preciadas y vitales energías. No es sabiduría, ni misericordia, ni prudencia, la transigencia con tan perjudicialismo estado de cosas por parte de los técnicos en estas trascendentísimas cuestiones de higiene, sanidad y medicina, pues su sagrado é ineludible deber, entendemos que es, ser los perseverantes y transparentes, que impongan la higiene pública y privada; que organicen completa y definitivamente el Cuerpo de Sanidad civil, y, en fin, que consigan para todo médico, los recursos y condiciones indispensables para ejercer en todo lugar la profesión, con decencia, con cariño y con evidentes ventajas para el ciudadano profano.
¡Hasta cuándo los crímenes impunes de lesa humanidad y los irreflexivos casos de los acabados prematuramente y la depauperación de la raza! ¡Hasta cuándo el pueblo todo ha de descuidar insensatamente sus más valiosísimos intereses, que son la salud y la vida, y no ha de exigir que los gobiernos los consideren en su altísima importancia y ante todo y sobre todo, y por captaísmo interés de la patria, sea la sanidad en toda su amplitud lo que en verdad, en justicia y en bien debe de ser!

Y en conclusión: Hay que creer en la acción preventiva del yodo y saber que la razón, la ciencia, el sentido práctico, siguen abo-

Calenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciosos, tífus, paratífus y maitesas, se curan rápidamente con el Antimeningeo Bellver «AMENINGOL» y evita la meningitis que se presenta como final de estas enfermedades.
Medicación por el intestino en enemas (lavativas).
De venta en las principales farmacias y en la del autor, D. E. Bellver, calle Sagunto, 67, Valencia.

TERRIBLE EXPLOSIÓN

Derrumbamiento de dos pisos en la calle de San Vicente
Un horrible estruendo, como de cataclismo geológico, produjo ayer inusitada alarma en el público que a eso de las once y media de la noche transitaba por la calle de San Vicente y adyacentes.

A los pocos minutos de sentirse el espantable estrépito, de la soberbia finca que en la calle de San Vicente posee don Manuel Gañado se advirtió que salía una enorme columna de polvo. Averiguado lo que ocurría, se supo que en el escenario del teatro Olympia se habían derrumbado dos pisos que estaban preparados para la representación del estupendo drama «Lord Cleveland ó una noche sangrienta».

Este prodigioso efecto escénico, verdadera é incontestable audacia del arte escenográfico se verá hoy, a las 5,30 tarde y 9,45 noche, en el estreno del citado drama, que promete ser uno de los mayores éxitos obtenidos por la compañía del señor Ramba.

REMITIDO

Valencia 4 de Noviembre de 1918.
Señor Director de EL PUEBLO.
Presente.
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Contestando al remitido que ayer inserí en el periódico de su digna dirección don José María Regüés, en el que hace la afirmación de que «hubieron de expulsarme del cargo de secretario de la Sociedad de Transportistas», y otros extremos absolutamente falsos y gratuitos, que oíenden a la verdad y a mi honor, le ruego encarecidamente y con la promesa formal de que no le de molestar más por esta cuestión a nadie (puesto que para la difamación y la injuria están los tribunales de justicia), para que inserte la presente y extremos siguientes:

1.º Que ratifico, por lo que al caso se relaciona, mi nota inserta en EL PUEBLO y «El Faro de Valencia» del sábado pasado.
2.º Que es incomprensible la extrañeza que dicho señor Regüés dice haberle causado mi intervención en la Asamblea algarrobera del domingo último y que en ella hubiese verídico «unas manifestaciones completamente falsas» por cuanto bien determinadas están (a no ser que dicho señor Regüés tenga una especial manera de leer y comprender las cosas) las frases y conceptos por mí expuestos; «haciendo constar, que por lo verídicos y exactos» los ratifico, por ajustarse en un todo a mis convicciones.
3.º Que dejó a quien correspondía el deber de sacar del error a dicho señor de que si la Asamblea fué ó no de cosecheros y pueblos algarroberos ó de sacaparderos de algarobas en gran escala; y, finalmente, que los puntos sobre las cosas que dicho señor dice tener que poner, lo estimo pueril y un poco tardío, ya que por lo que a mí respecta, a más de tenerme completamente sin cuidado, se lo requerirán a él y a otros que fueron por inveterada costumbre tratar de honras ajenas como si fuese la cosa más baladí, en los tribunales de justicia.

Pedírese, señor Director, la extensión de esta carta-remitido y envíenle las gracias más expresivas, quedando de usted muy afectuosísimo y atento seguro servidor que besa su mano,
José L. Vila

Teatros

En memoria del maestro Giner
La empresa y la dirección artística de este tojoso meje en apausos por la delicada ofrenda a la memoria del glorioso compositor valenciano Salvador Giner, con motivo del séptimo aniversario de su muerte. Singularmente el maestro Lleó, la Asociación de Profesores de orquesta y la Banda Municipal se han hecho una vez más acreedores a la gratitud de los admiradores del insigne músico por la parte activa que han tomado en el homenaje tributado al autor de «El Soñador».

Numeros opúsculo, compuesto en buena parte por los discípulos de D. Salvador, auditó anoche a Ruzafa, asociándose a tan simpático acto el Ayuntamiento, cuyos representantes ocupaban varios palcos. En otro veíase el maestro José Serrano con su familia.
En el proscenio, y en primer término, destacaba un busto del maestro Giner, que fué saludado con nutridos aplausos. Primeramente la Banda Municipal, dirigida por el señor Ayllón interpretó con aplauso «La entrada de la muerte», «Sinais», «Invierno» (de «Las fases del campo») y «Rapsodia española».
A continuación actuaron primero los profesores de la Asociación bajo la inteligente batuta del maestro Vicente Lleó y finalmente dichos elementos artísticos y los profesores de la Banda Municipal. De una manera primorosa, impecable, interpretaron «El festín de Baltasar», «Recuerdo del Sara» («La joya musical más graciosa é inspirada de Giner, digna de Mozart») y «Nit d'altaes», que hubo de ser repetida tras frenéticos aplausos. Pero la nota más grande y solemne de la velada fué la ejecución del delicioso poema sinfónico «Es chopá... hasta la Monja». El maestro Lleó realizó una labor soberbia en la dirección de esta página musical, siendo vitoreado y aclamado en unión de los profesores. La concurrencia, puesta en pie, tributó una ovación entusiasta a tan expertos intérpretes, obligando a repetir la obra. Sin duda desde la tarde de su estreno en el Skaing, no se ha interpretado mejor «Es chopá... hasta la Monja».
Nuestros plácemes a cuantos han contribuido a glorificar al maestro Giner en el aniversario de su muerte.

Laboratorio químico de tintorería

García Permanos
Montado con arreglo a todos los adelantos modernos conocidos hasta el día y a la altura de los mejores del extranjero, sólo en Madrid se han establecido recientemente laboratorios análogos.
Tintura de toda clase de prendas, incluso las de difícilísima operación, como son artículos de pelería: batas, pajes, abrigos, plumas, etc., etc., guantería, sedería, paquería, sombrerería de ambos sexos y lutos en doce horas.
Lavado a seco, a la benzina, especial para este objeto, quedando las prendas en su estado primitivo, sin pliegues ni arrugas ni perder las hechuras.
Colores y negros sólidos.
Sección de planchado sin rinal en Valencia. Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que hoy, como desde que abrió sus puertas al público, pertenece a la razón social García Hermanos, habiendo de dacio de prestar sus servicios en la misma Francisco Badá, encargado que fué del despacho, y no dueño, como equivocadamente se habla creído.
Plaza Cajeros, 72 y Bolera, 39 y 41.

Bar LA GRUTA
Resopón
CHARLOT
Una poseta
Dr. Romagosa, número 5

Telegrama importante

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Comercio:
«Todos los barcos que carguen fruta se considerarán requisados, y por lo tanto quedan suspendidos los contratos de fletamiento que hayan hecho con anterioridad a otros precios. Debe estar para llegar a Castellón el vapor «Begoña núm. 3», y el martes debe llegar también a Valencia el «Yandiola».
Ruego a usía que con la mayor actividad se preparen cargamentos para estos barcos.»

Arroz

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 557.200 kilos de arroz blanco.
El total del exportado hasta la fecha se eleva a 35.782.450 kilos.

Salón-Sine Romea

Local completamente reformado
CINE Y VARIETÉS
Debut de
Angelita Fernández
Cantzonetista
Debut de
Los Argentinos
Bailes de salón
Debut de
Los tres Pierrots, con su pequeño Charlot
Éxito grandioso de
Los Senalag
Ballerines musicales
Sesiones a las 6 tarde y 9 y 11 noche.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY
Empezará sesión una preciosa película panorámica
EXITO — GRANDIOSO — EXITO
de la hermosa película en cinco partes, titulada
BELLA DONNA
Creación de la eminente artista Paulina Frederich de la casa «Famus Players».
Completará programa una película cómica de risa.
Todos los días estrenos.

Teatro Martí

GRAN MUSIO HALL
Hoy sesiones a las 3'30 tarde y 10 noche.
Entrada por CONSUMACIÓN. Precios muy económicos. 28 artistas. Colosal éxito de la genial cancionista TERESITA PONS.
Todos los días «EL TABAQUINO», nuevo baile que está en moda en los salones aristocráticos y el cual es creación de los imitables artistas LES HARRYS (enorme éxito)
Mañana miércoles, grandes debuts.

Salón Novedades

A las 6'30, Cine
«Don Chaume el conquistador» y «Suc de caragóls».
A las 9, Cine
«Suc de caragóls» y «La tia Pepa-Tona».
A las 11, Cine
«Suc de caragóls» y «Nelo Bacora».

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valentin Palacios. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación.
Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 4.

| | CAMBIO PRECEDENTE | CAMBIO DE HOY |
|--------------------------|-------------------|---------------|
| Interior 4 por 100 | 78.70 | 78.50 |
| Amortizable 4 por 100 | 90.00 | 90.00 |
| Acciones Banco de España | 488.00 | 487.00 |
| Acciones Tabacalera | 297.00 | 295.00 |
| Cambios París | 90.20 | 90.75 |
| Cambios Londres | 23.50 | 23.65 |

La salud pública

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que la epidemia de gripe en toda España, y que en el único punto donde reviste caracteres graves es en Ibiza.

No es cierto—ha añadido—que haya fallecido en América el inspector provincial de Sanidad; quien ha fallecido es el inspector de policía señor Ullca.

Barcelona.—Sigue decreciendo la epidemia en la capital y a provincia, excepto en Jaén de Urgel, Val's y Palafrugell.

En el hospital militar han fallecido hoy dos soldados.

Los reformistas

El jefe de los reformistas, don Mequides Alvarez, ha manifestado que los reformistas se habían reunido y que mañana celebrarán una reunión.

Se ocuparán de redactar una nota por sí mismos llamados al poder.

«Es inexacto—ha dicho el señor Alvarez—que nos hayamos ocupado para nada de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

De este extremo no se ha dicho nada en absoluto.»

Precisa una renovación

El subsecretario de Instrucción pública ha hecho las siguientes manifestaciones: «La vida política desaparece rápidamente dando entrada a la renovación.

El Gobierno del 21 de Marzo no ha respondido, porque la suma de valores reunidos no representa la de los representados. Conservadores e liberales hálanse muertos. Los liberales han tenido e buen sentido de reconocerlo; los conservadores no.

El ideal de España es un ideal de justicia. Los partidos políticos deben aprestarse a realizar una obra de saneamiento.»

Explosión de dos petardos

Barcelona.—A las siete de la tarde se oyó una formidable explosión en la plaza de Medinaceli frente a la fábrica de señor Girona cuyos obreros están en huelga.

La detonación atrajo a gran gentío, que comentaba lo ocurrido, cuando inopinadamente se oyó otra explosión, que terminó a tres de los curiosos y ahuyentó a los demás.

Pasados los primeros momentos de confusión, fueron recogidos y conducidos a la Casa de Socorro los tres curiosos.

Estos se llaman José Langá, Vicente Boix y José Soler, que sufrieron heridas en las piernas.

Las autoridades practicaron un reconocimiento, pudiendo comprobar que se trataba de dos petardos.

Provisión de una cátedra en Valencia.

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción pública que dice:

«Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, por defunción de don José Lluich Meléndez, la cátedra de Análisis matemático, don Alfonso ha dispuesto se abra concurso de traslado para la provisión de dicha vacante, con arreglo al artículo 1915, en relación con lo dispuesto en el real decreto de 11 de Junio del corriente año.

Pueden tomar parte en dicho concurso los cátedráticos numerarios de Universidades que desempeñen el cargo de catedrático de Análisis matemático en otra analoga, que tengan relación directa con dicha materia.

Los concursantes enviarán las solicitudes con la hoja de servicio por conducto y con el informe del jefe del establecimiento donde prestan sus servicios y en el plazo improrrogable de 20 días, a contar desde la fecha de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

La Junta de Defensa Nacional del Reino.

En el ministerio de la Guerra se ha reunido esta mañana la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Al acto han asistido el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Guerra y Marina, el general jefe del Estado Mayor Central, capitán general señor marqués de Estrella, los ex presidentes del Consejo señores conde de Romanones y García Prieto, y como secretario el segundo jefe del Estado Mayor Central, general don Francisco Fernández Llano.

Dejaron de asistir por enfermos el señor Dato, el almirante general Pidal y el jefe del Estado Mayor Central de marina, señor Sánchez Lobatón.

En la escalera principal del ministerio fué recibido por la Junta don Alfonso, que llegó acompañado de su ayudante e teniente coronel de infantería señor González Jordá.

La sesión terminó a las dos de la tarde. Se facilitó una nota, en la que se dice: «En la reunión se trató de los ferrocarriles estratégicos de Soría a Castellón, de Villavieja a Cagdas de Tineo y de Castellón de Ampurdas a Llaúçà.

El secretario señor Fernández Llano dió lectura a una instancia del Comité de Conservación de monumentos, refiriendo los trabajos hechos a término satisfactoriamente.

La ponencia formada por el presidente del

Consejo, los ministros de Guerra y Marina y el secretario de la Junta, sometió a la aprobación de ésta el proyecto de real decreto sobre el mando de bases navales y sus defensas terrestres.

Dicho decreto, aprobado ya en Consejo de ministros, será puesto mañana a la firma de don Alfonso.»

Como siempre se guardó reserva sobre lo tratado; pero para nadie constituirá una sorpresa saber que el motivo principal de la reunión fué el asunto de las bases navales, según dice la nota oficiosa.

Además, el faltar a la reunión el capitán general de la Armada y el jefe del Estado Mayor Central de Marina, ha sido objeto de comentarios muy diversos.

Es una importante enfermedad la de ambos pues su presencia y sus observaciones habrían de ilustrar la cuestión debatida.

Tampoco se revela ningún misterio al afirmar que tuvo su natural glosa de apazamiento, o mejor dicho, la suspensión de las reformas militares en aquellas que implican ciertos gastos para atender a la mejor defensa nacional.

El precio del pan

El Ayuntamiento se ha ocupado de la cuestión del pan, habiendo sido aprobada una moción para que éste vuelva a venderse por piezas de kilogramo.

El acuerdo ha pasado a informe de la comisión especial, para que fije el precio, teniendo en cuenta la baja que han experimentado las harinas.

El programa de los reformistas

La Junta nacional del partido reformista ha facilitado esta noche una nota oficiosa muy extensa diciendo en previsión de que la crisis surja precipitadamente, han acordado declarar que no solicitan el poder, pero tampoco lo rehuyen, porque aceptarlo implica en las actuales circunstancias un gran sacrificio y sólo en servicio del país puede realizarse.

El partido reformista entiende que no puede aceptar el poder ni colaborar en el mismo sin poder garantizar las condiciones siguientes: 1.ª Disolución de las actuales Cortes.

Convocatoria de las Cortes Constituyentes que realicen la reforma constitucional, donde se reconozca como principio único la soberanía del pueblo, suprimiendo las prerrogativas de la corona, consideradas incompatibles con la eficacia de verdadero régimen parlamentario.

Que se modifique la estructura arcaica de Senado, para que desaparezcan, mediante amortización, las senadurías vitalicias por derecho propio, sustituyéndose con representación colectiva de los diferentes intereses de las clases sociales.

La misma ponencia del Gobierno para la reforma de la Constitución deberá reconocer el derecho y la libertad, desde la fórmula de libertad de conciencia hasta la más eficaz garantía del derecho de sindicación.

Política internacional completamente distinta de la seguida hasta ahora por los gobiernos incondicionales para estrechar los lazos de concordia con Francia, Inglaterra e Italia, recogiendo las ideas democráticas que acaba de imponer el presidente Wilson como condición ineludible para ingresar en la futura Sociedad de Naciones.

3.ª Precisa, mediante la indicada reforma constitucional, consagrar en toda su integridad la autonomía de los municipios y regiones, estableciendo expresamente la autonomía de las regiones catalana y vascongada, extendiéndola a las demás regiones españolas, siempre que lo soliciten en forma indubitable con caracteres irrevocables.

4.ª Afianzar los actos de Gobierno, la supremacía indiscutible del poder civil, adoptando como primera resolución suprimir la ley de Jurisdicciones, que se someterá después a la aprobación del Parlamento.

Aun no considerando todo lo indicado más que condiciones previas y requisitos fundamentales del programa que es mucho más amplio, entiende la Junta del partido reformista que es necesario, para participar en el Gobierno, abrir un amplio cauce de legalidad que no sólo pueda defenderse con él todas las ideas por radicales que parezcan, sino que permitan al pueblo cambiar de régimen si lo considera necesario, sin acudir a convulsiones revolucionarias que constituyen a su juicio un crimen de lesa patria.

El Congreso de Juventudes Radicales.

En el Congreso de juventudes radicales y a propuesta del delegado de Valadoíd, se ha acordado publicar un foleto para divulgar la vida política y personalidad del señor Lerroux.

También se acordó celebrar en otras partes donde eñstan organismos afines, en un día determinado, la fiesta popular para festejar la victoria de las armas aliadas.

Se aprobó una proposición pidiendo que el Congreso envíe un mensaje de simpatía a los maximalistas rusos por el triunfo de su revolución.

Esta noche se celebró la sesión de clausura. Se leyó una carta del señor Lerroux a entiendo a los jóvenes para seguir luchando hasta conseguir los ideales y salvar a España.

Se pronunciaron numerosos y patrióticos discursos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, cantando «La Marsellesa» y dándose vivas a la República.

Entrevista comentada

El señor Alba estuvo en paño de las seis de la tarde a las ocho de la noche.

Aunque oficialmente se dice que fué a dar gracias a don Alfonso por las daciones que le dispuso con motivo del accidente automovilístico, parece que la visita ha tenido gran importancia política, relacionándose con la próxima crisis.

Es probable que mañana o pasado vaya también el señor Cleria, llamado por el rey.

Lo que dicen los socialistas

Nuevamente insisten los socialistas en declarar que son inexactos los rumores a considerar propiamente como parte de algún Gobierno organizado con las izquierdas.

Recientemente lo declararon así los señores Besteiro en las Cortes y Pablo Iglesias en artículos de la Prensa.

El partido socialista—decía—no forma parte de ningún gobierno mientras persista el actual régimen.

La Compañía del Norte plantea un conflicto.

El ministro de Abastecimientos, conversando con los periodistas acerca del conflicto planteado en Asturias por la suspensión de las facturaciones decretada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha dicho que lo estaba estudiando con interés, y que precisamente ayer expidió un telegrama para que, sin excusa ni retraso de ningún género, se envíen a Asturias cuantos vagones puedan recargarse para el transporte de harina, trigo, paja, forraje y generos alimenticios, utilizando los trenes mixtos y organizando servicios especiales, a fin de que lleguen allí lo más rápidamente posible.

El telegrama decía lo siguiente: «Como continuación a mis telegramas anteriores respecto al envío sobre Asturias de todos los vagones de harina, trigo, forraje, paja y toda clase de generos alimenticios, ordeno a la Dirección que sin excusa de ningún género, prontamente a todo servicio, utilizando trenes mixtos y haciendo servicio especial, se manden sobre Asturias todos los vagones destinados a harina, trigo, paja, forraje y generos alimenticios y que se carguen también esta clase de mercancías para Asturias, expidiéndose en las condiciones señaladas.

Los respectivos inspectores de sección me telegrafían poco antes de las ocho de la mañana, a fin de informar a la Dirección los vagones que por cada clase de mercancías ha expedido para Asturias.

Espero que habrá llegado ya un buen número de vagones.»

El delegado del Comité de transporte hullero celebra conferencias con los delegados de las sociedades hidroeléctricas, a fin de normalizar el servicio de energía eléctrica.

El señor Bastos, que es el delegado de referencia, se halla en inteligencia con las compañías, y yo sólo espero los informes de éste, para restablecer la normalidad del servicio, dictando al efecto las medidas necesarias.

Los panaderos de Madrid me han participado que hay escasez de harina y he ofrecido conferenciar con el Sindicato hornero, para que active las operaciones de la molinicultura.

Ha llegado ya a Alicante el vapor «Mauro», con cargamento de trigo argentino.

En breve llegará otro barco.

Consejo de ministros

Ha comenzado en la Presidencia el anuncio del Consejo a las cuatro y cuarto de la tarde. El Sr Maura manifestó que la reunión sería corta, porque el señor Cambó tenía que asistir a la sesión de la Asociación de Ingenieros civiles.

Un periodista: —¿Será el Consejo tranquilo? El señor Maura: —Como todos; qué duda cabe; no ocurre nada.

El marqués de Alhucemas no facilitó ninguna referencia.

Un periodista: —¿Hace usted algún pronóstico? El señor García Prieto: —Ni pronóstico ni noticias; no pasa nada.

Al señor Ventosa le preguntamos: —¿Dejará usted arreglada la cuestión de la luz antes de abandonar el ministerio? El ministro: —Creo que sí, pero no me atrevo a asegurarlo, pues no soy partidario de hacer vaticinios.

El conde de Romanones le evaba el expediente de pago de sus haberes a los maestros de Navarra. «Veremos—dijo—si queda ya resuelta esta difícil cuestión.»

Los demás ministros no facilitaron ninguna referencia.

A la salida

El Consejo terminó a las siete de la tarde. Momentos antes salió el señor Cambó con objeto de asistir al acto que se celebra en el Instituto de Ingenieros civiles al efecto de hacer entrega de un premio al ingeniero don José Romero Ortiz.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta de un proyecto de decreto regulando las condiciones en que el Estado se encarga del pago de las atenciones de primera enseñanza en Navarra.

Asimismo ha leído el articulado de un proyecto de ley para la creación de nuevas escuelas.

El ministro de Hacienda ha expuesto la cifra y articulado del presupuesto que se leerá mañana en el Congreso.

El ministro de Marina ha dado cuenta de su proyecto de decreto que ha sido aprobado, modificando algunos artículos del reglamento, relativos a la situación de los supermarineros.

Se han aprobado diversos expedientes de Hacienda, Presidencia, Instrucción pública, Fomento y Abastecimientos.

Ampliación del Consejo

Se acordó que los presupuestos se lean sin que el ministro de Hacienda haga sin acostumbrado discurso de presentación.

También se acordó no hacer la anunciada declaración política.

El Gobierno ha ratificado sus primeros propósitos y en vista de ello el presupuesto se discutirá sin prisas.

Lo que suceda dependerá en definitiva de la actitud que adopten las oposiciones.

El presupuesto es de 2.025.000.000, de los cuales 1.600 corresponden al extraordinario temporal.

El Consejo aprobó el proyecto del ministro de Instrucción relativo a la creación de escuelas.

El proyecto importa cuarenta millones de pesetas y se repartirá en diez anualidades.

Huelga

Linares.—Huelgan 350 obreros de la mina «Pozo Ancho» a causa del traslado de un túnel.

Entre el personal se produjo divergencia de opiniones que elevó la excitación de los ánimos, cruzándose cuatro disparos sin consecuencias.

Los obreros declararán la huelga oficialmente si los patronos no reintegran al trabajo al obrero trasladado.

La Guerra Europea

Resonante victoria de los norteamericanos. Los alemanes usan para su retirada automóviles. Manifestaciones de entusiasmo en Italia. La República en Hungría. En el Reichtag se discutirá hoy la cuestión dinástica

Comunicado oficial francés

París.—Al Sur del Serre uno de los destacamentos ha penetrado en Bois-les-Pargny, volviendo con un centenar de prisioneros.

La actividad de la artillería y ametralladoras del enemigo ha sido sostenida durante toda la noche en el frente del Aisne, entre Rethel y Semy.

Durante Octubre aprisionamos en el frente del Oise 6.369 soldados, incluso 204 oficiales y cogimos 43 cañones, más de 1.000 ametralladoras y gran cantidad de material.

Italia vencedora impone condiciones El armisticio

Viena.—He aquí las condiciones fijadas por Italia a los austriacos para conceder el armisticio:

- 1.ª Cesación de las hostilidades.
- 2.ª Desmovilización de las fuerzas austro-húngaras.
- 3.ª Retirada de las tropas desde el mar Negro a Suiza.
- 4.ª Evacuación de los territorios ocupados por Austria desde el comienzo de la guerra.
- 5.ª Reducción de las fuerzas bélicas austriacas a 20 divisiones, contando el efectivo al comenzar la guerra.
- 6.ª Evacuación de los territorios ocupados por éstas.
- 7.ª Retirada de las fuerzas a una línea que se le designará previamente.
- 8.ª Concesión del derecho a los aliados de utilizar para sus movimientos carreteras, ferrocarriles y vías fluviales de los territorios de Austria.
- 9.ª Ocupación de los puntos estratégicos en Austria-Hungría por los aliados.
- 10.ª Retirada de las tropas alemanas en el plazo de 15 días.
- 11.ª Intervención de las que no se hayan retirado en dicho plazo.
- 12.ª Repatriación de prisioneros y súbditos aliados sin reciprocidad.
- 13.ª Cesación de las hostilidades por mar.
- 14.ª Indicación del paradero de los barcos austriacos.
- 15.ª Entrega de 15 submarinos austriacos. Desmovilización del resto.
- 16.ª Entrega de tres barcos de combate, tres acorazados, nueve destroyers, un colcominas y seis monitores con material y aprovisionamientos.
- 17.ª Libertad de los barcos aliados para navegar por el Danubio y afluentes.
- 18.ª Destrucción de los campos de minas y cierras, previa indicación precisa de los sitios donde se hallan.
- 19.ª Libertad de los aliados para ocupar o destruir las fortificaciones y defensas.
- 20.ª Mantenimiento del bloqueo por parte de los aliados.
- 21.ª Entrega de los barcos mercantes internados en Austria.
- 22.ª Evacuación de las costas y puertos.
- 23.ª Entrega del material flotante.
- 24.ª Aprovechamiento por los aliados de los medios navales de defensa.
- 25.ª Ocupación de los fuertes navales y terrestres, y de las defensas de Pola.
- 26.ª Devolución de los barcos mercantes italianos y prisioneros sin reciprocidad.

Comunicado belga

París (oficial).—El grupo de ejércitos aliados en Francia continúa sus progresos.

El avance a lo largo de la frontera holandesa ha alcanzado 15 kilómetros al Norte de Gante. Este de Herueld, bordes del canal de Teruene y Langervance.

Casi toda la región está libertada hasta el canal de Teruene.

Estamos en los alrededores inmediatos a Gante. Ante el frente franco-americano se han instalado las cabezas de puente al Este del Escalda y región de Wendel.

Los ingleses han conseguido igualmente llevar sus destacamentos hasta la orilla derecha del Escalda en la región de Pottes.

Comunicado oficial inglés

Londres.—El enemigo, después de la terrible derrota que ha sufrido en el frente de Valenciennes en los últimos días se ha retirado empujado por nosotros a las posiciones Este y Sudeste de Valenciennes.

Hemos observado que les empujamos de cerca, conservando constante el contacto con las rearguardias alemanas y cogiendo muchos prisioneros.

Entramos en los pueblos de Villers, Pol, Jeulin, Curgir, Extreux y Onalngny.

Al Oeste de Landreies hubo luchas locales favorables a nosotros.

Manifestaciones de entusiasmo en Italia

Roma.—Las tropas que han ocupado Trieste son exclusivamente italianas, pertenecientes a la marina y ejército.

La ocupación de Trento, Udine, Rovereto y Trieste ha producido en Italia un entusiasmo indescriptible.

La noticia se difundió rápidamente. Los periódicos publicaron ediciones extraordinarias, según fue sabiéndose a comienzos de las ciudades.

En todas partes hubieron manifestaciones en honor del ejército, la marina y el rey, y recorrieron las calles llevando banderas nacionales, antifaz y las de Trento y Trieste.

En Roma se dirigieron entre grandes aclamaciones al Capitolio, cuya campana histórica pregonaba el triunfo.

El alca de pronunció un discurso patriótico, siendo aclamado.

lanes no hicieron caso, pues creían firmemente que los alemanes no se atreverían a atacar ciudades abiertas en estos momentos en que están pidiendo el armisticio.

La toma de Trento

Berna.—Se han recibido noticias de esta capital comunicando que las tropas italianas han entrado en Trento.

El armisticio con Austria

Roma.—Han causado profunda sensación las condiciones del armisticio impuestas a Austria, especialmente la relativa a la autorización que tendrán las tropas aliadas para utilizar todos los ferrocarriles de Austria-Hungría.

Se cree que esta condición se ha impuesto para que los ejércitos aliados puedan atacar Austria y atacar a Alemania por Sajonia y Baviera.

Gante en poder de los aliados

Londres.—Según comunica un despacho recibido de Holanda, las tropas aliadas han ocupado la ciudad de Gante.

Aún no se ha ido

Un telegrama de Viena anuncia que el emperador Carlos, después de celebrar una larga conferencia con los miembros de su Gabinete y jefes de partido, ha declarado su intención de abdicar y retirarse a Suiza.

De esto no se ha recibido aún confirmación oficial en Berlín.

Wilson y la paz

Nueva York.—Los periódicos aseguran que el presidente Wilson piensa asistir personalmente a la Conferencia de la paz.

Descarrilamiento

Nueva York.—Ha ocurrido un descarrilamiento en el túnel del metropolitano de Brooky muriendo 85 personas y resultando heridas más de 200.

Hungría acuerda rendir las armas.

Viena.—Dicen de Budapest: «Ayer tuvo lugar en la gran sala de sesiones del palacio de Ayuntamiento una reunión presidida por el diputado Hock, el cual declaró que el Gobierno formado por el pueblo no podía dar en el Parlamento ninguna explicación, pero que esta reunión y Consejo nacional constituido por la voluntad del pueblo, ofrecen a la publicidad las bases sobre las que se asienta el nuevo sistema.

Pidió luego la paabra el ministro de Guerra, Lindor, que muy emocionado manifestó que el Gobierno húngaro, con plena confianza de su responsabilidad, en vista de las graves circunstancias, ha resuelto que los soldados rindan sus armas en todos los frentes.

Los comandantes de ejército así como el Alto Mando del mismo, han recibido en todos los frentes la orden de que las tropas húngaras rindan inmediatamente sus armas y que se dé comienzo a negociaciones con el enemigo.

En el caso de que éste tuviera que ocupar Hungría, se pediría en esas negociaciones que para la ocupación se mandaran tropas francesas e inglesas.

Inmediatamente después habló el presidente del Consejo, conde Karoly, diciendo: «No hace más que 24 horas que llevamos el timón del Estado, y nos hallamos ya en la más difícil situación siendo preciso que el gobierno de acañolle inmediatamente y su programa que está pidiendo la opinión pública en el sentido de que no solo sea una cosa real y efectiva la democracia y la independencia sino que también ha de darse por todo el pueblo una forma decisiva al Estado.

Como no queríamos estar bajo la restricción del juramento prestado al rey, considerando los deseos de la opinión pública, nos vemos obligados a solicitar del mismo nos releva del compromiso que dicho juramento significó y el rey ha accedido a esta demanda del Gobierno húngaro.

DE ESPAÑA

¿Qué pasará hoy en el Congreso?

El Gobierno ha rogado a los diputados ausentes para que asistan mañana al Congreso, y en algunos telegramas enviados se es dice que la presencia de éstos es necesaria, porque hab a una votación de gran importancia.

La noticia ha producido gran extrañeza, relacionándola con el propósito de un ex ministro liberal de presentar un voto de confianza, pero el ministro aludido ha negado esta versión, diciendo que no conduciría a nada práctico.

Choque de trenes

Cáceres.—En Plasencia ha ocurrido un choque de trenes, resultando heridos el maquinista, el guardafreno y el fogonero.

A. SERRANO.

DE CASTELLÓN

VARIAS NOTICIAS. En la capital apenas si ocurren invasiones de gripe.

Las defunciones también son en escasisima cantidad.

A consecuencia de la bronconeumonía falleció el concejal-sindico Vicente Ferrer Ballester, conservador.

En Burriana, Onda, Villarreal y Vinaroz mejora notablemente el estado sanitario.

Los obreros del campo de Albuñol han celebrado una manifestación de protesta con motivo del coste exorbitante de las subsistencias.

YAREZ.

La República en Hungría?

Berna.—Un telegrama de Viena dice que el comandante militar de a plaza de Praga, ha intentado restablecer el antiguo régimen en la capital.

El comandante y algunos oficiales han sido encarcelados.

Las tropas húngaras se negaron a obedecer y confraternizar con el Gobierno.

Posteriormente noticias de Viena dicen que el conde de Karoly ha regradado el juramento prestado al emperador y proclamado la República en Hungría.

La noticia se auge con reserva, esperándose su confirmación.

Imita a Nicolás y le pasará lo mismo.

Copenhague.—Se confirma que el kaiser marchó al Cuartel General sin comunicárselo a nadie.

En los círculos políticos se habla de que el emperador volverá en breve a la capital.

Que la echen al sumidero

Zurich.—Los periódicos anuncian que los distintos grupos del Reichstag celebrarán sesión hoy y mañana con objeto de decidirse sobre la cuestión dinástica.

LA SALUD PÚBLICA

Denuncia.-Suero equino
En la Sala de Secretarios de juzgado de Instruccion del Mercado, hay una gran reja que recae a unos corrales convertidos en focos de infeccion: tal es la cantidad de basura en ellos acumulada.

Trasladamos la denuncia a teniente de alcalde de distrito.

Los alcaldes de Liria, Manises, A'cija y Ribarroja, han solicitado del presidente de la Diputacion provincial el envio de suero equino para los enfermos epidemizados.

Ayer mismo les fu' remitido.

Recaudacion

La comision recaudadora de la Junta de Beneficencia y Sanidad del distrito del Centro formada por los señores don Antonio Bernat Ferré, don Vicente Lliso, cura párroco de San Juan; padre Miguel Vegues, rector de las Escuelas Pias; don Rafael Baeza, don José Gogolós, don Antonio Fernandez, don Manuel Agustí y don Teodoro López, leva recaudadas 8.039,75 pesetas.

Llegada de enfermos

Ayer, en el correo de Barcelona, legaron, de paso para la Encina, ocho obreros procedentes de la frontera francesa.

Movimiento de poblacion

Desde las doce del día de antayer hasta la misma hora de ayer se han registrado en nuestra capital los siguientes nacimientos, matrimonios y defunciones:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: 4 varones y una hembra. Matrimonios: Julio Oris con Carolina Burguete.

Defunciones: Amparo Diaz Casamayor, 12 años, Avenida del Puerto, 115, de encéfalo; aguda; Vicenta Fenollós Romero, 70 años, Ballesteros, 3, de reblandecimiento cerebral; Francisca Chapa Tarrasa, 33 años, Peris y Valero, 44, de gripe; Maria Juan Vidal, 18 años, Avenida del Puerto, 185, de pulmonia grippal; Francisco Colubi Bayarri, 21 años, P. Tetuán, 8, de pulmonia grippal; José Aparicio Navarrete, 64 años, Greco, 19, Benimaclet, de pulmonia grippal; Bautista Roselló Lorente, 20 años, Bisbe, 11, de endocarditis crónica; Antonia Vilaplana Noguera, 24 años, Barrio Marino, de pulmonia grippal.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: 3 varones y una hembra. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Vicenta Gregori Pons, 24 años, Nador, S. A., de pulmonia fibrinosa; Filomena Rodríguez Pastor, 48 años, Doctor Clariá, M. B., de pulmonia; Francisco Moret Roig, 1 año, C. Barcelona, 107, de enteritis; Fermín Ibáñez Aliaga, 3 años, Asilo San Eugenio, de bronquitis; Carmen Jimeno Negre, 9 meses, Francisco Tomás, 8, de viruela; Dolores Roig Arnau, 2 años, C. Moncada, de angina grippal; Vicente Aguilera Juste, 4 días, Mirlo 3, de falta de desarrollo; Vicenta Marco Mar, 24 años, C. Godella, de cardiopatía; Pilar Domínguez Senent, 14 años, San Guilem, 21, de gripe.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: 4 varones y una hembra. Matrimonios: 0.

Defunciones: Alberto Segarra Navarro, 18 meses, C. Rio, de pulmonia; Josefa Alonso Escrivá, 76 años, M. Perelló, 4, de pulmonia grippal; Rafaela Alarcó Planells, 40 años, C. del Rio, de gastroenteritis; Antonio Sáez Vázquez, 36 años, de gripe; Vicente Furió Mocholl, 78 años, C. San Luis, de enteritis; Marcela Fortunata Teresa, 1 año, Buenos Aires, C., de gripe; Marcelino Clavier Espinós, 64 años, T. Miguelete, 1, de asistolia; Concepción Pons Guaita, 54 años, Unión Ferroviaria, 29, de pulmonia grippal; José Montañadú Jimeno, 24 años, C. San Luis, 62, de tuberculosis pulmonar; Josefa Castelló Aleixandre, 60 años, Palmar, de bronquitis; Dolores Marco Marco, 3 años, Palmar, de abceso laríngeo; Javier Marco Sevilla, 19 años, Palmar, de pulmonia grippal; Eugenio Suñer Company, 18 años, Corset, 54, de pulmonia grippal.

DISTRITO DEL PUERTO

Nacimientos: 3; matrimonios: 0 y defunciones: 11.

Leed "EL FIGARO"

Gran diario gráfico de información.

Juventud Socialista

Se convoca a todos los que integran esta colectividad a asamblea extraordinaria para hoy, a las nueve de la noche, en nuestro local social, Almas, 13, principal. Esta asamblea es con carácter urgente, y teniendo que tratar asuntos de trascendental importancia, se os interesa encarecidamente acudiris todos con puntualidad. Por el Comité: el secretario, José Perales.

La jornada mercantil

El Alcalde, comb presidente de la Junta local de Reformas Sociales, cumpliendo el primer acuerdo que sobre la ley reguladora ha tomado la citada Junta, ha invitado a todos los gremios y asociaciones de patronos y dependientes a que ayuden con sus informes a resolver con la mayor equidad para cada caso, sobre las horas de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles y sobre la procedencia o improcedencia del cierre durante las horas para descanso y comida dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el 31 pasado, según consignan la ley y el reglamento.

(En los ejemplares que poseo no dice que hayan de ser diez días hábiles, sino en un plazo que no podrá exceder de diez días. Esto seguramente será una costumbre en estas cosas. De todos modos en este caso no hay sino una diferencia de tres días. Así es que la información durará hasta el 12 del corriente, aunque la mayor parte de los informantes ya han comparecido con antelación a la junta que celebró la de Reformas Sociales y en la que se abordó lo arriba expuesto.)

La impresión producida por esta invitación del presidente de la Junta, ha sido grande. No hay que negar que en unos y otros, pues por la mayoría es desconocido cuanto se relaciona con este asunto.

Pero en los que más efecto ha causado es en los partidarios y sus representantes del pacto firmado que ya ven que pierden la partida. A estos señores, con seguridad les tiene sin cuidado que se invoquen artículos como los 2.º y 13 del reglamento. Han leído (por encima y no todos) los párrafos segundos de los arts. 2.º y 11 y el art. 9.º de la ley, creyendo que eso sería suficiente no han querido estudiar el reglamento.

La plancha ha sido, pues, de órdago. Hay además patronos y dependientes conformes con el espíritu de la ley, pero no en su total implantación que con tanta candidez grande, han dicho:

—Este X no tiene en cuenta que la ley respeta los pactos establecidos ó que puedan establecerse entre jefes y dependientes, siempre que favorezca a estos últimos. Y con el pacto que se ha firmado, tendrán nueve horas y media de jornada, que es menos de lo que da la ley.

Esto es muy cierto. Con el pacto, se trabajaban nueve horas y media, si la ley continúa que los pactos se celebrasen a tontas y a locas.

Pero la ley se rige por un reglamento y en este reglamento hay un artículo, el 11, que dice en su párrafo tercero:

«Para que los pactos entre patronos y dependientes, a que se refieren los artículos segundo y 11 de la ley se consideren válidos, será preciso que no establezcan jornadas mayores ni «descansos menores» que los consignados en la misma ni alteren la continuidad que en ella se prescribe.»

Es decir: la ley da dos descansos: uno de doce horas y otro de dos horas. Para que los pactos establecidos sobre estos puntos puedan ser respetados, han de contener descansos mayores, nunca menores y como consecuencia lógica, disminución de la jornada de trabajo.

Aquí el pacto disminuye la jornada; pero reduce uno de los dos descansos, y eso es inaceptable. Tanto es así, que si la Junta lo

cal de Reformas Sociales cometiara (que no cometerá) arbitrariedad semejante, con un simple recurso por quebrantamiento de forma elevado al ministro de la Gobernación demandando justicia, iría el acuerdo al suelo. Además, el Alcalde y la Junta local tienen sus obligaciones legales que cumplir, señaladas tácita y categóricamente en los artículos 38 y 87 del reglamento, respectivamente, y no pueden pasar por alto los apartados a) y f), pues sería demostrar demasiada negligencia ó abandono de sus deberes. Esto sin olvidar que el Alcalde actual, a más de serlo, es abogado y como a tal sabrá hacer que se cumpla lo legislado.

Yo confío en que irán comprendiendo claro, el pacto celebrado tiene dos partes: Una la que se refiere a que los comercios se abrirán a las ocho de la mañana y se cerrarán a las siete de la tarde, será respetado con seguridad. La otra que se refiere a la hora y media para comer, forzosamente ha de ser desechada. Y puestos unos y otros en esta tesitura, pregunto: ¿Creen todos que no habiendo otra solución que la de hacer uno de las dos horas para descanso y comida puede convenir que no se cierren los establecimientos a mediodía? A ver...

2-11-918.

NOTICIAS

Por falta de espacio aplazamos para mañana la reseña de la sesión que ayer celebró la Diputación provincial.

La dirección del Colegio-Academia Boix (Torno San Gregorio, 16), pone en conocimiento de sus alumnos y público en general que se han reanudado las clases en todas sus secciones, previa la autorización del señor inspector municipal de Sanidad del distrito.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 4.488,36 pesetas. Análisis y examen de substancias, 221,70. Entrada de carros, 25. Arbitrios extraordinarios, 386,03. Total, 5.121,09.

PEDID JABON FORTUNA Inmejorable para uso doméstico.

Junta de Defensa del Obrero

Se está procediendo a la renovación de los carnets, que están caducando. Sus poseedores pueden optar por hacer el canje de dichos carnets en cualquiera de las diez expendedoras del Economato Obrero ó en la Administración, cuyas oficinas están instaladas en el antiguo edificio de San Eugenio, bajada del puente del Real, junto a los Viveros Municipales, a las horas de despacho, que son de nueve a una y de tres a cinco.

Los obreros que no se hubieren provisto todavía de este documento, deben solicitarlo por medio de una hoja que al efecto les facilitará gratuitamente el conserje de la Casa del Pueblo.

ESCUELA MIXTA GRADUADA DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA

Alfredo Calderón, 11 Primera y segunda enseñanza

Debidamente autorizadas, vuelven a funcionar las clases de esta escuela, cuyos estudios y profesorado es el siguiente: Director, don Vicente Orts Valor.

Primera enseñanza.—Dividida en seis grados, con aula independiente y de inmejorables condiciones higiénicas para cada uno. Enseñanza de párvulos, elemental y superior. Profesorado: Primer grado, doña Remedjo Bargués; segundo ídem, primera sección, do

ña Carmen Rehués; segundo ídem, segunda sección, don Joaquín Barrachina; tercer ídem don Joaquín Bruñá; cuarto ídem, don Sañel Górriz; quinto ídem, don Vicente Orts. Médico inspector, doctor don José Tarancón; inspector odontólogo, don Rafael Muñoz.

Edad mínima para matricularse, cuatro años. Segunda enseñanza.— Comprende los estudios para Bachiller, Maestro, Perito Mecánico, Electricista y Mercantil.

Estricta sujeción a los programas de los respectivos centros oficiales. Profesorado competente. Honorarios módicos.

Clases diarias de cuatro a siete tarde. Matricula desde el 15 de Septiembre. Clase de corte y confección para señoritas: profesora, doña R. Bargaes. Clase de lengua francesa: profesora, doña María Segura. Clase de solfeo: profesora, doña Vicenta Aranda.

Mecanografía, Contabilidad Mercantil. Enseñanza práctica, resultados positivos, honorarios convencionales.

Abierta la matricula para todas estas clases, desde el 1.º de Octubre. Para matricularse, dirigirse al director, que facilitará cuantos datos se soliciten.

Centros de Enseñanza

Escuelas El Siglo XX del Caballal. Todos los lunes y martes del mes de Noviembre podrán inscribirse los alumnos que lo soliciten sus padres, sólo durante las horas de 6,30 a 8,30 de la noche, mientras estén las clases clausuradas. Aunque estas escuelas están en condiciones de poder funcionar, durará la clausura hasta la apertura de los centros de enseñanza oficiales.

La junta directiva se reúne los martes a las nueve de la noche, y únicamente ese día puede admitir ó desear las solicitudes de ingreso, tanto de alumnos como de socios protectores. Los niños han de ser mayores de siete años, han de estar vacunados y no han de padecer enfermedad alguna. La cuota mensual es de 2,50; para los hijos de socios, 1,50. Las horas de clase serán: de ocho a once, por la mañana, y de dos a cinco, por la tarde. Los sábados por la tarde nunca habrá clase.

La escuela de niñas está instalada en la calle de José Benjumea, 125. Las profesoras doña Concha Saja y doña Lola Saja darán detalles respecto a la inscripción, edad, honorarios, etc., de las niñas.

La escuela de niños (donde se reúne la directiva) está instalada en la calle de José Benjumea, 81, planta baja. Su director es el maestro laico don Eduardo Guillar.

Escuela laica del Casino de la Misericordia

La comisión de Instrucción de este casino participa a los padres de los niños que concurren a esta escuela y a los socios en general, que las condiciones de salubridad del local de la misma, según informe de la inspección facultativa, son inmejorables y por lo mismo y previo permiso de las autoridades superiores las clases antes interrumpidas dejan de estarlo, quedando reanudadas.

Los niños de cuatro años en adelante que deseen matricularse pueden solicitarlo de nueve a doce, por la mañana y de dos a cinco por la tarde.

Escuela laica La Luz de Ruzafa

Prevía la inspección sanitaria y reunido el local inmejorables condiciones higiénicas, siguen abiertas las clases, pudiendo ser matriculados cuantos lo deseen de ocho y once y de dos a cinco de la tarde.

La enseñanza de estas escuelas es sólida y racional, habiendo clases especiales de Dibujo, Música, Contabilidad y repaso de asignaturas para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.

Noticias teatrales

TEATRO RUZafa. Para esta noche, a las 9,45, se anuncia en este teatro el estreno del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, original de Fernández de la Puente, música de los maestros Colleja y Foglietti, «La perla del frontón», llamando parte toda a compañía. Completarán el programa las celebradísimas zarzuelas «Los guapos» y «El nido del principal».

El estreno de «Sue de caragols» lenó por completo ayer este teatro. La obra es un monísimo sañete de tipos de la «tercera», desarrollado magistralmente por su autor Joaquín Llcer, el cual hubo de pre-entarse en el palco escénico a recibir los aplausos del respetable.

CUESTIONES OBRERAS

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS.—Convoca a sus delegados a la reunión ordinaria que celebrará hoy, a las ocho de la noche, para tratar asuntos importantes que afectan a esta Federación. Se ruega a los delegados que asistan con puntualidad.—El secretario genera.

CARPINTEROS MECANICOS.—El jueves, a las 6,30 de la tarde, celebrará junta general extraordinaria por tercera y última convocatoria.

A TODOS LOS TORNEROS Y BARNIZADORES EN MADERA!—Mañana, a las diez de la misma, se celebrará junta general extraordinaria en la que se tomarán nuevos acuerdos en demanda nuestra por los patronos, por su intransigencia y tratad respecto a la petición de las ocho horas, aparte del aumento que pedíamos. Y como el asunto es de trascendencia, esperamos que no falteis.—La comisión.

A LOS OBREROS GUITARREROS.— Se convoca a todos los constructores de guitarras para mañana, a las siete de la tarde, para acordar la aprobación del reglamento en el Centro de la calle de los Angeles, 8, principal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Ayer fueron víctimas de un accidente del trabajo: Vicente Barauá, de 18 años, que se produjo heridas en ambas manos, siendo asistido en el Hospital, y Félix Nacher Baster (de 41, que se cayó a la bodega del barco donde

SUCESOS

Dr. Bellver García: Cirugía. Vias urinarias. Venéreo. Sífilis. APPLICACION DEL 604. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 4. Carniceros, 2, pral. (esquina a la de San Juan, Valencia)

EL SOL

Diario independiente MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (Trimestre: 6 pesetas. Año: 24 " Suscripción combinada con la Biblioteca (véase anuncio en dicho diario). (Trimestre: 8 " Año: 30 "

Es el periódico mejor informado. Cinco ediciones diarias. Corresponsales exclusivos en todas las provincias de España. Corresponsales de guerra en París, Londres, Roma, Zurich, Berlín, Petrogrado, etc., etc.

Este gran diario informativo ha establecido en Valencia un servicio rápido de reparadores con el objeto de que sus suscriptores reciban el periódico en seguida de su llegada a Valencia.

Dirigirse para la suscripción a D. Vicente Soler, Salón "Mundo Gráfico" Plaza de Emilio Castelar, Valencia (frente a las obras de Correos).

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor Martín Sáenz, saldrá de este puerto sobre el día 15 de Noviembre para P. JERTO RIC, PONCE, SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Servicio al BRASIL, PLATA

El vapor Catalina, saldrá a últimos de Noviembre, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores no toman pasaje de ninguna clase Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

Gran Fábrica de Lunas

espejos y cristales biselados, grabados y decorados de J. PRAT - - - Colón, núms. 7 y 9

Especialidad en toda clase de trabajos sobre lunas-espejos-cristales y mármoles. Colocación de cristales a domicilio. Lo más nuevo en marcos y molduras. Estampas-oleografías-grabados y tricomas. Perfumería de las más acreditadas marcas. Pinturas al óleo con marco, desde 1'25 ptas. Juguetes de todas clases y precios. Gran variedad en artículos para regalos.

Esta casa es la que vende todos los artículos más baratos que nadie.

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio ó curará infección, tomando Jarabe Orive.

Linea de vapores

Ibarrá y compañía S. en C. Sevilla

El vapor CABO SACRATIF saldrá de este puerto el día 8 de Noviembre, para BUENOS AIRES, admiñitiendo carga.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorná, 2, entresuelo, y en el Grao: Muelle Ponticete (Caro).

Se alquilan y venden

alfileres, mozas y veladores para calés; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarpantes, básculas, pueras de cristales socudadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Toruo del Hospital, 48.

Cubiertas para máquinas de coser

Las que la casa Singer, cobra 35 pesetas, se venden a menos de la mitad en la calle de la Corona, número 13, bajo.

Chicos

Se necesitan para reparadores en el planchado Gutiérrez. Sueldo desde el primer día. Don Juan de Austria, 6.

Sirvienta

Se necesita de edad de 15 años en adelante. Inñiti presentarse sin buenos informes. 2,º de Proyecto calle núm. 26 L, 2,º derecha. (Continuación Hernán Cortés pasando la vía vieja.)

Casa Cogollos

Se necesitan oficiales de sañete. Jornada, 9 horas.

Peluqueros

A los encargos de pelucas ó bisoñes que vengan recomendados por algún oficial ó maestro, se les dará de comisión el 25 por 100 del valor del postizo. Peluquería Francesa de Alberto Ricart, plaza de Cajeros, número 8.

Sastre

Se necesitan oficiales y oficiales de sañete, que sepan su obligación, para trabajar a jornal en casa de Antonio Colom, plaza de la Reina, 5 y 6, principal.

Maquinaria nueva y usada

Compro y vendo calderas de vapor, Máquinas, Motores a gas, Prensa-hidráulicas, etc., etc. Ricardo F. Gómez, Colón, 38, Valencia.

Polvabella Franconi

Producto higiénico sin rival para hermosear los ojos, pestañas y cejas, dejándolos de una belleza y encanto seductor é irresistible. PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, número 69.041. MARCA DE FÁBRICA Y COMERCIAL REGISTRADAS.

TENEMOS EN VALENCIA 30 SALONES para la demostración y aplicación práctica de la «POLVABELLA FRANCONI».—El uso constante del producto, aun abusando de él, es inofensivo y produce una agradable sensación al ser aplicado.

Hermosura.—Belleza sin igual.—Juventud. NOTA: Por hoy sólo demostración de la verdad. Dentro de pocos días, cuando ya prácticamente lo hayáis experimentado, se pondrá a la venta en todas las perfumerías, droguerías y comercios que vendan artículos de perfumería.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

El vapor saldrá el lunes, día 11 de Noviembre, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes

El vapor saldrá el viernes 8 de Noviembre, directo, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Santander, Bilbao y Pasaia, a las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor saldrá el sábado, 9 de Noviembre, a las 12 en punto de la tarde para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informar en Delegación de Valencia, Muelle de Foulants, letra 3, Grao, teléfono 2.755